

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, en la Sala de Comisiones, sito en el Palacio Municipal Castillo de Luna, el **miércoles día 3 de julio**, en primera convocatoria, a las **9:30 horas**, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 26 de junio de 2013.

2º.- Comunicados Oficiales.

ASUNTOS DE OBRAS/URBANISMO

3º.- Expedientes de Obras Particulares:

3.1.- Número 484/00 de Cable y Televisión Andalucía, S.A. Propuesta de la Concejal Delegada de Urbanismo, para aprobar el estado final de obras de adecuación de local para nodo primario de red de telecomunicaciones, sito en c/Maestro Arbós, nº 19.

3.2.- Número 319/13 de Construcciones Joaquín Ramos Márquez, S.L. Propuesta de la Concejal Delegada de Urbanismo, en relación con solicitud de licencia de obras de demolición completa de una vivienda, según proyecto, sita en Avda. San Fernando nº 16, esquina con c/Severo Ochoa.

4º.- Expedientes de Infracción Urbanística:

4.1.- Número 23/12 de Remsa.

4.2.- Número 2/13 de Elecnor, S.A.

4.3.- Número 2/13 de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

ASUNTOS DE SECRETARIA/GOBERNACIÓN

5º.- Propuesta del Concejal Delegado de Protección Civil, para la adjudicación del contrato de suministro de una ambulancia de tipo asistencial con soporte vital básico para Protección Civil.

6º.- Propuesta del Concejal Delegado de Protección Civil, para iniciar el expediente de contratación para el suministro de vehículo autobomba contra incendios para el Servicio Municipal de Protección Civil.

- 7°.- Propuesta de la Concejal Delegada de Servicios Sociales, en relación con la prórroga del Convenio de Gestión de las Ayudas Económicas Familiares del 2013.

ASUNTOS DE INTERVENCIÓN

- 8°.- Corrección de errata del punto 8° de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de junio de 2013, de ratificación de Decreto por honorarios profesionales estudio y emisión de informes relativos a cuentas E.U.C. Costa Ballena.
- 9°.- Aprobación, si procede, de la certificación núm. 2ª y última, así como su correspondiente factura de la obra "Plan de Reparaciones y Bacheado 2012".
- 10°.- URGENCIAS.

ROTA, a 28 de junio de 2013
EL SECRETARIO GENERAL,